



31721 SDL

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 268  
QUILLON, viernes 15 marzo 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-235
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-256

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:214.200

Y SON:DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SABANILLA MEDICA PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIMERC S.A. CON L CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	214.200		96670840-9	F-8300770
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		214.200	96670840-9	C-0

TOTALES : 214.200 214.200



DIRECTORA DEPTO. SALUD



POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

33590685

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME